



## VII. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATISTAS

Toda Solicitud para la Inscripción y Registro de Contratistas (persona natural o jurídica dedicada a la extracción de madera) deberá acompañar los siguientes documentos:

- 1. Solicitud de inscripción y registro de contratista.
- 2. Presentación de la declaratoria de comerciante individual o de la escritura de constitución si es una empresa mercantil (documentos originales o fotocopias autenticadas)
- 3. Fotografía reciente tamaño carnet.
- 4. Fotocopia de Tarjeta de Identidad.
- 5. Fotocopia del Registro Tributario Nacional (alfa numérico) del contratista o de la empresa.
- 6. Fotocopia de la Solvencia Municipal actual.
- 7. Listado del equipo y maquinaria que posee y los originales o fotocopias autenticadas de la documentación legal correspondiente (facturas, contratos de arrendamiento, etc).
- 8. Listado del personal con fotocopia de identidades de cada uno de su grupo de trabajo.
- 9. Constancia de Capacitación extendida por el Jefe de la Oficina Regional correspondiente.
- 10. Recibo de pago por L. 5,000.00 enterados en la Unidad de Caja Central o Regional del ICF.
- 11. Disco Compacto (CD), conteniendo toda la información escaneada.

